1821-2014

Independencia de México

1821 - México consigue su independencia de España y pone fin a tres siglos de dominio colonial.

Fin de la intervención estadounidense en México

1848 - De acuerdo con los términos del Tratado de Guadalupe Hidalgo, que concluye la guerra entre México y Estados Unidos, México cede la mitad de su territorio a los Estados Unidos.

Mexican Revolution

1910 - La Revolución mexicana. El abogado y terrateniente Francisco I. Madero se rebela contra el régimen de Díaz. Madero es elegido presidente en 1911. Líderes populares como Emiliano Zapata y Pancho Villa emergen como defensores de las clases campesinas y trabajadoras.



Fotografía: Ai Weiwei Studio

Establecimiento de escuelas normales

1926 - Se establece la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, también conocida como Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Después de la Revolución, el gobierno extiende las escuelas rurales normales como parte de un ambicioso plan de educación masiva para brindar educación gratuita y laica en las zonas agrícolas del país. Los estudiantes, conocidos como normalistas, se convierten en maestros en comunidades rurales empobrecidas. Hoy día, las escuelas aún ofrecen condiciones de internado y no cobran colegiaturas, pero no cuentan con fondos suficientes y están desatendidas. A menudo, son la única opción para los hijos de campesinos pobres que de otra manera no pueden obtener un título universitario.

Régimen del PRI

1929 - El Partido Nacional Revolucionario (PNR), que más tarde se llamará Partido Revolucionario Institucional (PRI), asume el poder. Continuará gobernando México hasta el 2000.

Guerra sucia mexicana

1964 - Inicia la guerra sucia en México. Como un conflicto de la Guerra Fría entre el gobierno dominado por el PRI y los grupos guerrilleros y de estudiantes de izquierda, durante la guerra sucia en México se ve el primer uso sistémico de desapariciones por parte del Estado. El hecho de que México no haya establecido un mecanismo efectivo de justicia de transición para investigar las atrocidades del pasado impide conocer el alcance total de los crímenes cometidos durante las "guerras sucias" en México durante décadas. Los cálculos sugieren que entre 1200 y 3000 personas fueron desaparecidas o asesinadas.



Fotografía: Wikipedeia

Masacre de Tlatelolco

1968 - Masacre de Tlatelolco. Diez días antes de los Juegos Olímpicos de 1968 en la Ciudad de México, las fuerzas de seguridad masacraron a aproximadamente 300 a 400 estudiantes y civiles en una manifestación de alrededor de 10 000 personas en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco en Ciudad de México. Los manifestantes, que pedían la libertad de reunión, la liberación de los presos políticos y el fin de la represión política por parte del gobierno de Díaz Ordaz, fueron brutalmente masacrados y sus cuerpos desaparecieron. La conmemoración de la masacre del 2 de octubre en 2014 es la razón por la cual los estudiantes de Ayotzinapa se dirigieron a Iguala, pues se les había encargado obtener autobuses para que las escuelas normales pudieran asistir.

Años setenta y ochenta Desapariciones forzadas en América Latina

1970s - 1980s - La práctica contemporánea de la desaparición forzada, de un Estado que deliberadamente "desaparece" a sus propios ciudadanos, surge del periodo de "guerra sucia" de la Guerra Fría. En toda América Latina, las dictaduras de derecha, especialmente en Argentina y Chile, emplean las desapariciones forzadas para eliminar de manera encubierta a quienes perciben como una amenaza para el orden social; a menudo las víctimas son opositores políticos, estudiantes, maestros y activistas obreros o campesinos. En Argentina, la asociación Madres de Plaza de Mayoo encabeza las protestas por el regreso de los desaparecidos. En México, son los miembros de la familia quienes se unen para conocer el paradero de sus hijos desaparecidos o al menos de un cuerpo que enterrar.

Transición democrática

2000 - La elección en el 2000 del presidente Vicente Fox del PAN termina con 71 años de gobierno ininterrumpido por parte del PRI y marca el inicio de la transición a la democracia multipartidista en México.

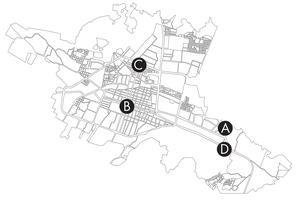
Guerra contras las drogas en México

2006 - 2012 - Comienza la guerra contra las drogas en México. El presidente Felipe Calderón lanza una guerra militar contra los cárteles del narcotráfico, desplegando aproximadamente 50 000 soldados del ejército y 35 000 policías federales en todo el país, con resultados desastrosos. El periodo de Calderón en el cargo es el más sangriento en la historia de México desde la Revolución mexicana hasta la elección del presidente Enrique Peña Nieto en 2012. Durante el mandato de Calderón, 25 de los 37 narcotraficantes más buscados fueron capturados o asesinados. Sin embargo, los cárteles más grandes se fracturaron, dando lugar a nuevos capos más violentos, que cambian viran parcialmente hacia el secuestro y la extorsión, y se multiplican las rivalidades entre diferentes grupos. Estados Unidos ofrece apoyo para la "guerra contra las drogas" en forma de financiamiento, entrenamiento y asistencia militar, ignorando el hecho de que las autoridades municipales, estatales y federales, junto con las fuerzas policiales y militares, a menudo están coludidas con los cárteles. En 2010, México firma la Convención de las Naciones Unidas para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Para el año 2011, las desapariciones se han convertido en una práctica común en todo el país, y con frecuencia se descubren fosas comunes. Entre 2006 y 2012, se reportaron más de 26 000 personas desaparecidas y 121 669 homicidios, un promedio de más de 20 000 personas por año, o más de 55 personas por día, más de dos personas por hora.

Los homicidios y las desapariciones se intensifican bajo Peña Nieto

2012 - Continúa la guerra contra las drogas en México. Durante la presidencia de Peña Nieto, sucesor de Calderón, hay un promedio de 23 376 homicidios reportados oficialmente por año, o más de 3 000 anuales más que durante la administración de Calderón. 2018 es el año más sangriento registrado, con más de 33 000 homicidios reportados oficialmente. Las desapariciones también continúan. El número oficial de desaparecidos en 2019 es de 40 180. Más de 90% de los casos de desaparición y homicidio nunca se denuncian o nunca se investigan. La impunidad es la regla, ya que los procuradores y la policía no toman las medidas básicas de investigación necesarias para identificar a los responsables de las desapariciones forzadas. Las autoridades tampoco suelen identificar los restos recuperados de las numerosas fosas clandestinas que se encuentran en todo el país. Cinco estados, incluido Guerrero, representan más de la mitad de todas las desapariciones, y Guerrero tiene el Mayoor número de investigaciones no resueltas. A menudo se les dice a las familias que deben investigar por su cuenta.

Septiembre 26th 2014



A Caseta de peaje
B Estación de autobuses
C Juan Norte Álvarez
D Palacio de Justicia

5:00-5:30PM

El comité organizador reúne a aproximadamente 100 estudiantes, en su Mayooría de primer año, para ir a conseguir autobuses. Los estudiantes viajan en dos autobuses, que ya han obtenido, los autobuses Estrella de Oro 1531 y Estrella de Oro 1568. Los estudiantes no tienen la intención de ir a Iguala, sino al más cercano Chilpancingo. Sin embargo, dado que la policía se encuentra en la entrada de Chilpancingo, se dirigen al norte hacia Iguala.

6:00PM en adelante

Los estudiantes son monitoreados activamente por la Policía Federal, la Policía Estatal y el Ejército, quienes están conscientes de que son estudiantes de Ayotzinapa que incautan autobuses para actividades de recaudación de fondos en Iguala.

7:30-8:30PM

Los estudiantes se estacionan en dos sitios cerca de Iguala. Un autobús se estaciona fuera del restaurante La Palma (en la carretera, a 4 km de la entrada a Iguala) y el otro cerca de la caseta de peaje a la entrada de la ciudad. Cerca de la caseta de peaje, la Policía Federal ya está al tanto de los movimientos de los estudiantes e intenta impedir que aborden los autobuses que se dirigen a la ciudad.

8:00 - 8:30PM

Los estudiantes logran apoderarse de un tercer autobús, el Costa Line 2513, en la caseta de Iguala. Algunos estudiantes se dirigen con este autobús a la ciudad a solicitud del conductor para que los pasajeros no tengan inconvenientes. El autobús se dirige a la estación central de autobuses, donde los pasajeros descienden y el conductor encierra a los estudiantes dentro del autobús. Los estudiantes retenidos en el autobús piden ayuda por teléfono a otros estudiantes que esperaban en la caseta de Iguala.

9:20PM

Los estudiantes restantes llegan a la estación de autobuses para liberarlos del autobús. Abandonando el autobús Costa Line 2513 en el que habían quedado atrapados, los estudiantes reunidos requisan tres autobuses más: los autobuses Costa Line 2510 y 2012 y el Estrella Roja 3278. Al salir, los autobuses Costa Line 2510, Costa Line 2012 y Estrella de Oro 1568 se dirigen en dirección a la calle Juan N. Álvarez. El Estrella de Oro 1531 y el Estrella Roja 3278 toman una ruta distinta.

9:20-10:00PM

El Estrella Roja 3278 está en camino cuando el conductor le pide a los estudiantes detenerse para que su esposa pueda llevarle documentos y la ropa que necesita. Después de una larga espera, una mujer llega en una motocicleta, habla con el conductor del autobús y retrasa su partida.

9:30-9:40PM

El primer ataque contra los estudiantes tiene lugar en la calle Galeana, donde la policía comienza a disparar primero al aire, luego a los autobuses (Costa Line 2510, Costa Line 2012 y Estrella de Oro 1568) y a los estudiantes cuando intentan salir de Iguala. También se ve a un agente de inteligencia del Ejército en el sitio de la calle Galeana, cerca de la salida a Juan N. Álvarez.

9:40-10:40PM

El Estrella de Oro 1531 es retenido frente al Palacio de Justicia. Todos los estudiantes (13-15 personas) del Estrella de Oro 1531 están desaparecidos, pero el testimonio de otros testigos y las evidencias criminales indican la participación aquí de la Policía Municipal de Iguala, la Policía Municipal de Huitzuco, la Policía Federal, la Policía Ministerial local, así como de un observador de inteligencia militar (de los Órganos de Búsqueda de Información, OBI), en una motocicleta, que informa en vivo a sus superiores.

9:45-10:40PM

Al mismo tiempo que el Estrella de Oro 1531 es retenido en el Palacio de Justicia, los tres autobuses Costa Línea 2510, Costa Line 2012 y Estrella de Oro 1568 se acercan a la intersección de Juan N. Álvarez y Periférico Norte. Donde un vehículo policial de Iguala bloquea el camino. Miembros de la Policía Municipal de Iguala, acompañados minutos después por agentes de la Policía Municipal de Cocula, rodean la caravana de los estudiantes y abren fuego. Los estudiantes del primer autobús se bajan para mover el vehículo policial que obstruye el paso, arrojando piedras para defenderse. Un estudiante, Aldo Gutiérrez Solano, recibe un disparo en la cabeza. Los demás no pueden moverlo debido a los disparos constantes de la policía. Los estudiantes corren a refugiarse entre el primer y el segundo autobús. La policía obliga a los estudiantes del tercer autobús, el Estrella de Oro 1568, a descender y recostarse en el suelo.

10:00-10:40PM

La policía detiene a los 14 estudiantes que se encuentran en el Estrella Roja 3278, el llamado "quinto autobús", que ahora sigue su Marzoa luego de haber sido parado por el conductor a unos 150 metros del Palacio de Justicia. Estos estudiantes son obligados a bajarse del autobús, pero logran escapar, huyendo por el vecindario local y el bosque circundante, donde se esconden de la persecución de la policía. Los testigos dan testimonio de que la Policía Federal y la Policía Ministerial local estaban presentes. En contraste con los otros autobuses, el Estrella Roja 3278 es el único autobús que no es atacado violentamente por la policía. (De hecho, el Estrella Roja 3278 desaparece rápidamente del registro de la investigación, y las autoridades intentarán mantener oculta la existencia de este "quinto autobús" de los expertos de la CIDH durante la investigación independiente.)

10:40-11:00PM

Testigos en el Palacio de Justicia informan que la policía obligó a los estudiantes y al conductor del Estrella de Oro 1531 a descender del autobús. Los estudiantes son obligados a tenderse en el suelo y el conductor del autobús es puesto en el coche patrulla. Dos patrullas de la Policía Federal llegan a la escena y cuestionan a la policía de Iguala sobre lo que está sucediendo. Según se informa, la policía de Iguala responde: "No se preocupen, la policía de Huitzuco vendrá y llevaremos a los estudiantes con el Patrón". Poco después, las patrullas de la Policía Municipal de Huitzuco llegan y ayudan a la Policía Municipal de Iguala a detener a los estudiantes. Todos los alumnos de este autobús están desaparecidos.

10:40-11:30PM

En el sitio de Juan N. Álvarez y Periférico Norte, donde se detuvo a los tres autobuses Costa Línea 2510, Costa Línea 2012 y Estrella de Oro 1568, los estudiantes instan a la policía a ayudar a los estudiantes que recibieron disparos, así como a uno más que se desMayoó. Los estudiantes llaman al número de emergencia federal 066 para pedir una ambulancia, que apenas llega aproximadamente 30 minutos después. Luego, los estudiantes piden una segunda ambulancia, que finalmente llega, aunque al principio se les dice por teléfono que la ambulancia no sabe cómo llegar. Los estudiantes heridos son llevados en las dos ambulancias. Todos los estudiantes (25-30 personas) del Estrella de Oro 1568, excepto uno que resultó herido, son subidos a vehículos de la policía y desaparecen; después, la policía recoge los casquillos de bala y limpia la sangre de la escena antes de irse. Más tarde, los estudiantes de los autobuses Costa Line 2510 y Costa Line 2012 acordonan el área y fotografían la evidencia. Los estudiantes se comunican con otros estudiantes de la escuela, así como con miembros de un sindicato de maestros, que llegarán hora y media más tarde. También notifican a los medios de comunicación.

11:00-12:30PM

Cerca del Palacio de Justicia, los estudiantes que escaparon del Estrella Roja 3278 son perseguidos por los barrios 24 de Febrero y Pajaritos. Hay intentos continuos de atropellarlos, los amenazan, les tiran piedras y la policía les dispara. Los estudiantes fugados se esconden en una casa (10 estudiantes) y en una colina (4 estudiantes). Según el testimonio de los sobrevivientes, la Policía Ministerial local también está involucrada en su persecución. Los 14 estudiantes logran regresar al Palacio de Justicia, donde pueden ver el autobús Estrella de Oro 1531 abandonado.



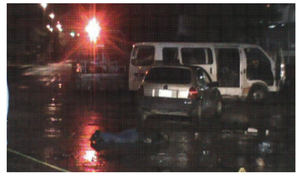
Fotografía: Posta

11:30-11:40PM

En la intersección de Santa Teresa, a 15 km de Iguala, un autobús sin relación con los estudiantes, que transporta al equipo de fútbol juvenil "Avispones de Chilpancingo", es detenido por hombres vestidos de civil armados con ametralladoras que comienzan a disparar contra el autobús de los Avispones y otros vehículos que pasan. El conductor del autobús y un muchacho de 15 años son asesinados y otras personas son heridas de gravedad. Una mujer que viaja en un taxi también muere y los ocupantes de dos taxis más resultan heridos. Diez minutos después, un segundo ataque con armas de fuego contra un taxi y un camión que pasa deja a otras personas gravemente heridas. Testimonios de los testigos y evidencia criminal indican la participación de civiles, de la Policía Municipal de Huitzuco y de la Policía Municipal de Tepecoacuilco en los ataques, y más tarde la presencia de la Policía Federal y del Ejército, que niegan la asistencia a los heridos.

12:20-1:05AM

Expertos forenses y la Policía Ministerial de la oficina local del Procurador General del Estado de Guerrero procesan la escena en el Palacio de Justicia. La Policía Ministerial, que ha sido testigo de la detención de los estudiantes en esa escena, ordena un servicio de grúas para retirar rápidamente el Estrella de Oro 1531. Vehículos de patrulla militar también llegan al sitio.



Fotografía: Flor Miranda

12:30-2:15AM

Aproximadamente dos horas después del primer ataque, los estudiantes en el sitio de Juan N. Álvarez celebran una conferencia de prensa para los periodistas que han llegado con miembros del sindicato de maestros, cuando hombres enmascarados con chalecos antibalas llegan en autos sin registro y comienzan a disparar con metralletas. El ataque dura entre tres y cinco minutos, durante los cuales dos estudiantes, Daniel Solís Gallardo y Julio César Ramírez Nava, son asesinados. Otro estudiante, Edgar Andrés Vargas, recibe un disparo en la boca y queda gravemente herido. Es llevado por otros estudiantes a la Clínica Cristina para buscar atención médica. Dos recepcionistas en la clínica permiten a los estudiantes esconderse y se Marzoan después de llamar al propietario, quien llama al Ejército. Una hora más tarde, llegan los soldados, recogen los teléfonos de los estudiantes para que no puedan tomar fotografías, los fotografían, amenazan con entregarlos a la policía local, se niegan a ayudar a los heridos y finalmente se van. Edgar es llevado a un hospital en un taxi por un maestro local y otro estudiante, mientras que los demás huyen. La policía también llega al hospital local para buscar a los estudiantes que fueron baleados y enviados allí.

12:30-2:00AM

Al intentar escapar del ataque en Juan N. Álvarez y Periférico Norte, Julio César Mondragón Fontes es capturado, más tarde torturado y ejecutado muy probablemente en las primeras horas de la mañana (se desconoce la hora exacta) por el Camino del Andariego en la zona industrial de Iguala.

1:50-5:45AM

Camiones y motocicletas continúan circulando toda la noche por la zona buscando a los estudiantes escondidos. Un vehículo patrulla del Ejército visita la estación de policía de Barandilla, donde evidentemente los estudiantes detenidos habrían sido llevados. Más tarde afirmarían que estaban allí buscando una motocicleta. El mismo vehículo patrulla del Ejército visita más tarde la Clínica Cristina y es el mismo que protege la escena del crimen donde dos estudiantes murieron durante el segundo ataque de hombres enmascarados en el sitio de Juan N. Álvarez y Periférico Norte. Otro vehículo patrulla del Ejército también protegerá luego el sitio donde es asesinado Julio César Mondragón Fontes, antes de la llegada de las autoridades civiles.

El subprocurador general del estado de Guerrero y sus hombres llegan a Iguala. Al recoger a los estudiantes de las calles, los llevan a la Oficina del Procurador del Estado, donde se toman las primeras declaraciones. Los estudiantes sobrevivientes intentan localizar a sus compañeros de clase desaparecidos. El cuerpo mutilado de Julio César Mondragón Fontes es encontrado en una calle con la cara desollada y sin ojos. Las familias de los estudiantes comienzan a ser informadas de los acontecimientos y viajan a Ayotzinapa.

El análisis telefónico indica que otras autoridades federales, estatales y locales se comunicaron durante la noche y estuvieron al tanto de los eventos en tiempo real, algunos de ellos en coordinación con presuntos delincuentes.

2014

Oficiales de la Policía Municipal de Iguala son arrestados

28 de Septiembre - Las autoridades estatales detienen a 22 policías municipales de Iguala. Acusados del homicidio de las seis personas asesinadas durante la noche, son llevados a una prisión en Acapulco.

El alcalde está bajo sospecha

29 de Septiembre - Bajo sospecha, el alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, da una entrevista de radio distanciándose de los hechos, diciendo que estaba bailando en el evento de su esposa y no ordenó los ataques.

Los estudiantes fijan el número de desaparecidos en 43

29 de Septiembre - El Comité de Estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y las organizaciones de derechos humanos que los acompañan finalmente fijan en 43 el número de estudiantes desaparecidos. Los estudiantes hacen el trabajo de las autoridades al compilar la lista de los desaparecidos, así como la de los heridos o muertos.

El alcalde y su esposa se ocultan

30 de Septiembre - El alcalde de Iguala solicita licencia y él y su esposa, María de los Ángeles Pineda, se ocultan.

La CIDH adopta medida cautelar

3 de Octubre - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) adopta la Medida Cautelar MC 409/14 a favor de los estudiantes desaparecidos, a solicitud de las familias y sus representantes, incluido el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), el Centro Regional de Defensa de los Derechos Humanos José María Morelos y Pavón y el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

ROJA - Estado AZUL - Independendiente GRIS - Citar



Fotografía: El Tvoro matutino

Fosas comunes encontradas en el relleno de Cocula

4 de Octubre - La Policía Federal y la Policía del Estado de Guerrero ubican seis fosas clandestinas en el relleno de Cocula, que contienen los restos carbonizados de al menos 28 personas.

El procurador general del estado dice que el cartel Guerreros Unidos mató a estudiantes

5 de Octubre - El procurador general del estado de Guerrero, Iñaky Blanco Cabrera, informa que los miembros de Guerreros Unidos detenidos dijeron a los investigadores que ellos mataron e incineraron a 17 estudiantes cerca de donde se encuentran las fosas. Afirma que la policía local pudo haber estado actuando en connivencia con el cartel en el ataque a los estudiantes, pero que los restos están en muy malas condiciones para una identificación inmediata.

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) visita Ayotzinapa

5 de Octubre - El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), una organización con experiencia en la localización de personas desaparecidas durante la guerra sucia de Argentina, visita la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa a pedido de las organizaciones de derechos humanos que acompañan a las familias. Se acuerda que los expertos argentinos acompañarán la investigación actuando como investigadores forenses independientes, en nombre de las familias.

"La sociedad mexicana [y] los familiares de los jóvenes que lamentablemente se encuentran desaparecidos demandan con toda razón el esclarecimiento de los hechos y que se haga justicia… estos hechos que son sin duda indignantes, dolorosos e inaceptables".

El presidente Peña Nieto, 6 de Octubre



Fotografía: Quartz

El presidente Peña Nieto habla por primera vez de los sucesos

6 de Octubre - El presidente Peña Nieto da un discurso televisado dirigido a la nación en el que habla por primera vez de los sucesos. El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, anuncia que viajará a Guerrero para dirigir personalmente la investigación.

La Cámara de Diputados crea comisión especial para el caso Ayotzinapa

7 de Octubre - La Cámara de Diputados, cámara baja del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, anuncia la creación de una Comisión Especial para el Caso Ayotzinapa para monitorear el progreso de la investigación.

El gobernador de Guerrero afirma que el caso está cerrado

8 de Octubre - El gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, afirma que la investigación está "prácticamente concluida".



Fotografía: mashable.com

Primeras protestas del 'Día de Acción por Ayotzinapa'

8 de Octubre - Se realizan protestas masivas en la Ciudad de México y en todo el mundo. Miles de personas participan en el primer 'Día de Acción Global por Ayotzinapa'. Los estudiantes de Ayotzinapa y las familias de los 43 desaparecidos encabezan la Marzoa en la Ciudad de México.



Fotografía: Excélsior

Las familias se reúnen con el procurador general de México

Octubre 10th - Las familias se reúnen con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam. El procurador general informa del arresto de cuatro presuntos autores materiales y el descubrimiento de cuatro fosas comunes más.

El procurador general de la República asume la investigación

Octubre 12th - El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, asume la responsabilidad de liderar la investigación.

El procurador general dice que se encontraron cuerpos no a los estudiantes

Octubre 14th - El procurador general, Jesús Murillo Karam, reconoce que los 28 cuerpos encontrados en las fosas no son los de los estudiantes. Las autoridades federales arrestaron a otros 14 policías presuntamente involucrados en los hechos.

"Hoy estamos en una tarea prioritaria que es buscar y encontrar a los jóvenes de la Normal de Ayotzinapa".

El presidente Peña Nieto, Octubre 16th

El procurador general arresta a presunto líder de Guerreros Unidos

Octubre 16th - El procurador general, Jesús Murillo Karam, autoriza el arresto de Sidronio Casarrubias Salgado, presunto líder del cartel de Guerreros Unidos, y anuncia el descubrimiento de otras tres fosas clandestinas en la zona de Iguala.

Las familias lideran los esfuerzos de búsqueda de los estudiantes desaparecidos

Octubre 19th - Las familias lideran los esfuerzos de búsqueda de los estudiantes desaparecidos. Critican los mediocres esfuerzos de búsqueda oficiales, afirmando que parecen ser simulados.

El procurador general acusa al alcalde de ordenar los ataques

22 de Octubre - El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, da una conferencia de prensa en la que acusa al ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, y a su esposa, María de los Ángeles Pineda, de haber ordenado el ataque a los estudiantes, emitiendo órdenes de arresto contra el alcalde, la esposa del alcalde y el ex director de seguridad pública de Iguala, Felipe Flores Velázquez, quienes permanecen ocultos.



Fotografía: izquierdadiario.mx

'Fue El Estado'

22 de Octubre - Grandes protestas tienen lugar en la Ciudad de México. En el Zócalo de la Ciudad de México se escribe: "Fue el Estado". Las familias de los 43 estudiantes desaparecidos se dirigen a miles de manifestantes desde un estrado en el Zócalo.

El gobernador de Guerrero renuncia entre las protestas

23 de Octubre - El gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, renuncia ante las protestas en todo el estado por su manejo del caso.

El jefe de la Agencia de Investigación Criminal realiza una visita irregular al río San Juan con un detenido clave

28 de Octubre - En una grave violación del debido proceso y de los derechos humanos de los detenidos, los peritos y Tomás Zerón de Lucio, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General, llevan a un detenido al río San Juan para identificar el lugar donde supuestamente se encontraron bolsas con cenizas. La visita, altamente irregular, no queda debidamente asentada en el expediente del caso.

"No cabe el más espacio mínimo para la impunidad. Daremos con los responsables y la aplicación de la ley, tope donde tope".

El presidente Peña Nieto, 29 de Octubre



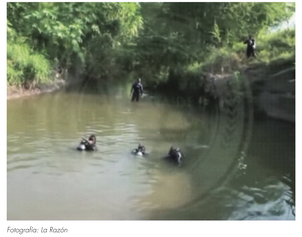
Fotografía: Fotografía oficial presidencial

Encuentro de las familias con el presidente Enrique Peña Nieto

29 de Octubre - Las familias viajan en autobuses a la Ciudad de México, donde se reúnen con el presidente Enrique Peña Nieto. Después de una reunión de cinco horas de duración, las familias expresan su decepción y frustración con Peña Nieto, afirmando que no confían en las palabras del presidente y que Peña Nieto no ofreció nada sustancialmente nuevo durante la reunión.

"Las promesas no son suficientes. Los resultados serán significativos cuando devuelvan vivos a nuestros hijos".

Melitón Ortega, tio de Mauricio Ortega Valerio, 29 de Octubre



Fotografía: La Razón

La Policía Federal busca en el río San Juan

29 de Octubre - La Policía Federal afirma haber recuperado bolsas con restos humanos del río San Juan. Los expertos argentinos no son convocados a la supuesta recuperación de los restos, sólo más tarde se les presentan las supuestas pruebas.

El alcalde y esposa son localizados en la Ciudad de México

4 de Noviembre - Las autoridades federales arrestan al ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, y a su esposa, María de los Ángeles Pineda, quienes se encontraban escondidos en una casa en la Ciudad de México.

Manifestantes piden la renuncia del presidente Enrique Peña Nieto

4 de Noviembre - Se realizan protestas a gran escala en la Ciudad de México, y los manifestantes piden la renuncia de Peña Nieto.

El procurador general afirma que los restos de los estudiantes fueron encontrados en el río San Juan

7 de Noviembre - El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, da una conferencia de prensa en la que anuncia que dos sospechosos detenidos guiaron a los investigadores al río San Juan, donde se han recuperado bolsas de plástico que aparentemente contienen los restos incinerados de los estudiantes. Muestra videos de los presuntos miembros detenidos del cártel Guerreros Unidos, quienes confiesan haber matado y quemado a los estudiantes durante 15 horas en una gran hoguera que hicieron con llantas, diesel y madera en el relleno de Cocula, y que más tarde aplastaron las cenizas y embolsaron los restos incinerados, disponiendo de los dientes y huesos restantes. El procurador general afirma que la identificación positiva de los restos será difícil debido al grado de incineración de los restos y anuncia que el gobierno mexicano está enviando muestras a un laboratorio austriaco para la identificación del ADN.



Fotografía: Twitter @La EscribesTu

#YaMeCanse

7 de Noviembre - La conferencia de prensa del procurador general Jesús Murillo Karam termina abruptamente con su negativa a responder más preguntas de los periodistas reunidos. Su comentario final "Ya me cansé" es retomado en las redes sociales como el hashtag #YaMeCanse como un grito popular en medio de las protestas en curso por las desapariciones, a medida que los mexicanos comunes responden a los comentarios del procurador general al publicar, twittear y subir videos de lo que están 'cansados'.

"Senor Murillo Karam, I, too, am tired…I'm tired of vanished Mexicans, of the killing of women, of the dead, of the decapitated, of the bodies hanging from bridges, of broken families, of mothers without children, of children without fathers. I am tired of the political class that has kidnapped my country, and of the class that corrupts, that lies, that kills…I, too, am tired."

La cineasta Natalia Beristain, 7 de Noviembre

Grandes manifestaciones en Chilpancingo

7 de Noviembre - Grandes manifestaciones se llevan a cabo afuera del edificio del gobierno del estado de Guerrero en Chilpancingo.

La puerta del Palacio Nacional de México es incendiada durante las protestas

8 de Noviembre - En respuesta a la polémica conferencia de prensa del procurador general Murillo Karam, grandes manifestaciones de repudio estallan en la Ciudad de México, en las que la policía arresta a personas aparentemente al azar. Durante las protestas, estalla la violencia esporádica y la puerta del histórico Palacio Nacional de México arde en llamas.

"Estos asesinatos y desapariciones forzadas reflejan un patrón mucho más generalizado de abuso y son en gran medida la consecuencia de la incapacidad de las autoridades mexicanas de abordar el problema".

José Miguel Vivanco, director de la División de las Américas de Human Rights Watch, 9 de Noviembre

Expertos argentinos dicen que los restos encontrados en las fosas no son los de los estudiantes

11 de Noviembre - El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) informa que no existe una correlación genética entre los restos recuperados de las diversas fosas y las muestras de ADN tomadas anteriormente de las familias.

Peña Nieto dice que las protestas buscan desestabilizar al gobierno

18 de Noviembre - El presidente Enrique Peña Nieto dice que las protestas generalizadas parecen ser un intento orquestado de desestabilizar el país y su gobierno.

CIDH acuerda brindar asistencia técnica

18 de Noviembre - A solicitud de las familias y sus representantes, se formaliza un acuerdo según el cual la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) brindará asistencia técnica en la investigación.

“El grito de ‘Todos somos Ayotzinapa’ demuestra ese dolor colectivo. El grito de ‘Todos somos Ayotzinapa’ es ejemplo de que somos una nación que se une y se solidariza en momentos de dificultad. El grito de ‘Todos somos Ayotzinapa’ es un llamado a seguir transformando a México. Como sociedad, debemos tener la capacidad de encauzar nuestro dolor e indignación hacia propósitos constructivos”.

El presidente Peña Nieto, 27 de Noviembre



Fotografía: César Alan Ruiz Galicia

#Todos Somos Ayotzinapa

27 de Noviembre - El presidente Peña Nieto, respondiendo a la gravedad de las manifestaciones, da un discurso televisado que define un paquete de reformas propuestas destinadas a aplacar el creciente descontento con el gobierno por el manejo de los hechos. Al culpar a la corrupción local en el nivel municipal, Peña Nieto propone transferir la responsabilidad de la policía municipal a las autoridades estatales. Su cooptación del eslogan de los manifestantes ‘Todos somos Ayotzinapa’ es ampliamente criticada.



Fotografía: Regeneración Radio

Videos muestran a la policía golpeando a los manifestantes

1 de Diciembre - Las principales protestas continúan en la Ciudad de México de las que surgen videos de policías que evidentemente golpean a los manifestantes y de policías de paisano que al parecer se infiltran en las manifestaciones.

“Quiero convocar a la sociedad guerrerense para que con su capacidad, con su compromiso con su estado, con su comunidad, con sus propias familias, hagamos realmente un esfuerzo colectivo para que vayamos hacia adelante y podamos realmente superar este momento de dolor”.

El presidente Peña Nieto, 5 de Diciembre



Fotografía: Twitter @VictoriaCo3

#YaSuperenlo

5 de Diciembre - Peña Nieto visita Guerrero por primera vez, pero no visita Iguala. Su declaración de que los mexicanos “hagamos realmente un esfuerzo colectivo para que vayamos hacia adelante y podamos realmente superar este momento de dolor” provoca indignación ante el descontento masivo en curso por las desapariciones. Se percibe que el presidente le está pidiendo al país que simplemente “lo supere”. Al igual que en #YaMeCanse, en cuestión de minutos, el hashtag #YaSuperenlo es tendencia nacional en las redes sociales, y los usuarios describen sarcásticamente lo que pueden ‘superar’.

Identificados los restos de Alexander Mora Venancio

12 de Diciembre - Los expertos argentinos informaron a la familia del estudiante desaparecido Alexander Mora Venancio que el laboratorio austriaco ha identificado positivamente el ADN de su hijo a partir de un fragmento de hueso proporcionado por las autoridades mexicanas. Sin embargo, los expertos argentinos plantean dudas sobre el origen de la evidencia, argumentando que si bien la concordancia del ADN con Alexander Mora Venancio es válida, el EAAF no estuvo presente cuando la oficina del Fiscal General supuestamente recuperó la bolsa de restos humanos del río San Juan. El EAAF emitió un comunicado en el que dice que fueron llamados al sitio del río San Juan sólo cuando “ya se había abierto la bolsa de restos y se habían presentado las pruebas”.

Las familias lideran las manifestaciones en la Ciudad de México

7 de Diciembre - Manifestación de las familias en la Ciudad de México.

Las familias suspenden el diálogo con el gobierno

16 de Diciembre - Las familias suspenden el diálogo con el gobierno federal en respuesta a la agresión policial contra miembros de su movimiento en Chilpancingo.

2015

“Se han agotado todas las líneas de investigación surgidas durante la indagatoria”.

Tomás Zerón de Lucio, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuradoría General, 13 de Enero

---



Fotografía: Cuba Si

Las familias quieren entrar en los cuarteles militares sin previo aviso

15 de Enero - El gobierno mexicano acepta brevemente que las familias ingresen al cuartel del 27 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, luego de que las familias, en una ocasión anterior, se confrontaran con los soldados del batallón mientras intentaban ingresar al cuartel para realizar una búsqueda de los estudiantes desaparecidos. Más tarde, el gobierno da Marzoa atrás en su acuerdo dado que las familias quieren entrar en las instalaciones sin previo aviso.

Presunto lugarteniente de Guerreros Unidos detenido

15 de Enero - Felipe Rodríguez Salgado, ‘El Cepillo’ o ‘El Terco’, presunto lugarteniente de Guerreros Unidos, es arrestado.

Un laboratorio austriaco dice que no puede identificar el ADN restante

20 de Enero - El Instituto de Medicina Legal de la Universidad Médica de Innsbruck anuncia que no es posible identificar el ADN de los otros 16 restos que le han sido enviados.

“Evidencias permiten determinar que los normalistas fueron privados de la libertad, de la vida, incinerados y arrojados al río… Esta es la verdad histórica de los hechos, basada en pruebas aportadas por la ciencia, como se muestra en el expediente, y que ha permitido ejercitar acción penal”.

El procurador general, Jesús Murillo Karam, 27 de Enero



Fotografía: Aristegui

El procurador general presenta la ‘verdad histórica’

27 de Enero - En una conferencia de prensa en la Ciudad de México, el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, declara oficialmente muertos a los estudiantes. Al presentar lo que él llama la “verdad histórica”, afirma que los estudiantes fueron asesinados y quemados en el relleno de Cocula, después de que la policía local corrupta entregara a los estudiantes, y cuyas cenizas recogieron en bolsas y arrojaron al río San Juan. El procurador general afirma que una hoguera que duró más de 12 horas en el relleno de Cocula y alimentada con neumáticos, diesel y madera alcanzó una temperatura de 1600° C, incinerando los cuerpos de los estudiantes y haciendo casi imposible la identificación del ADN de los restos. Muestra una presentación en video de la “verdad histórica” del gobierno de los hechos de esa noche, acompañada por música lúgubre, así como clips de confesiones grabadas en video y fotos de restos quemados. El jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General, Tomás Zerón de Lucio, dice que los estudiantes fueron asesinados luego de haber sido confundidos con miembros del cartel rival de Guerreros Unidos, Los Rojos.

“El gobierno ha pasado por encima de nuestra dignidad. Si pudiera dar mi vida para que esto termine, lo haría, pero no puedo hacer nada. Me siento desesperado. Esto es un cansancio que nunca imaginé, pero seguimos, pase lo que pase”.

Epifanio Álvarez, padre de Jorge Álvarez Nava, 27 de Enero

“Este momento de la historia de México, de pena y e tragedia y de dolor no puede dejarnos atrapados, no podemos quedarnos ahí… Tenemos que avanzar con Mayoor optimismo, con confianza… Reconocemos lo mucho que nos falta por hacer, pero lo Importante es no quedarnos parados, paralizados y estancados”.

El presidente Peña Nieto, 28 de Enero

CIDH nombra Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)

30 de Enero - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) nombra a un equipo de investigadores independientes. Los peritos nombrados son Claudia Paz y Paz, ex fiscal general de Guatemala, experta en derecho penal y líder de derechos humanos; Carlos Martín Beristain, psiquiatra español especializado en el cuidado de víctimas y en comisiones de la verdad; Ángela María Buitrago, abogada colombiana que se desempeñó como fiscal en casos de derechos humanos de alto impacto; Alejandro Valencia Villa, jurista colombiano con experiencia en derecho humanitario y derecho internacional de derechos humanos; y Francisco Cox Vial, abogado chileno especializado en derecho penal.



Fotografía: Vice News

Las familias hablan ante el Comité de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas

4 de Febrero - Las familias de los estudiantes desaparecidos hablan ante el Comité de la ONU sobre Desapariciones Forzadas (CED), donde impugnan la “verdad histórica” del gobierno y denuncian la falta de progreso en la investigación.

“Nuestro gobierno nos ha engañado. No confiamos en él. Una buena respuesta sería que nos dijeran: “Tenemos a sus hijos”“.

Bernabé Abrajan, padre de Adán Abrajan de la Cruz, habla en las Naciones Unidas, 4 de Febrero

---

Las familias hablan ante el Subcomité de Derechos Humanos del Parlamento Europeo

5 de Febrero - SAnte el Parlamento Europeo, Hilda Legideño Vargas, madre de Jorge Antonio Tizapa Legideño, pide a los presentes que “visiten México si se atreven”.

Los expertos argentinos dicen que la evidencia de ADN no es convincente

7 de Febrero - El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) anuncia que las muestras de ADN de las familias que las autoridades enviaron a Austria no coinciden con las propias muestras de los expertos argentinos, lo cual, dicen. es un “caso inusual”. Reiteran que no participaron en la supuesta recuperación por parte de las autoridades de los restos del río San Juan e informan que el relleno sanitario de Cocula no fue protegido por las autoridades durante la investigación.

“Para nosotros está claro que la ‘verdad histórica’ del gobierno se ha derrumbado. Teníamos razón desde el principio en no confiar en la historia del gobierno”.

El portavoz de los padres, Felipe de la Cruz, en respuesta al informe de la EAAF, 9 de Febrero

---

Abogado General de México (PGR) Jesús Murillo Karam renuncia

27 de Febrero - En medio de la controversia en curso sobre sus comentarios públicos y el manejo del caso, el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, dimite abruptamente y es reemplazado por Arely Gómez González.



Fotografía: Centro Prodh

El GIEI visita Ayotzinapa

2 de Marzo - El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) designado por la CIDH comienza su investigación independiente visitando la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, donde se reúne con las familias de los estudiantes.

El GIEI exhorta a las autoridades a tratar el caso como desaparición forzada

19 de Marzo - El GIEI insta a las autoridades a tratar el caso como desaparición forzada. Piden a las autoridades que realicen una segunda evaluación neurológica urgente para el estudiante comatoso Aldo Gutiérrez Solano y solicitan que se permita al GIEI entrevistar a los soldados del 27° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano.

La CIDH advierte sobre complicidad militar en violaciones de derechos humanos

7 de Mayo - Al referirse a Ayotzinapa, la CIDH en su informe anual advierte sobre el gran número de casos en la región en que las fuerzas de seguridad y los agentes estatales participan en violaciones de derechos humanos.

El GIEI dice que el gobierno no responde a sus solicitudes

10 de Mayo - El GIEI dice que hay numerosas solicitudes pendientes de los expertos a las que las autoridades aún no han respondido, incluida la entrevista solicitada con el 27° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano. Los expertos confirman que los estudiantes llegaron a Iguala después del evento realizado para la esposa del alcalde, que ya había concluido, y señalan que las autoridades siempre han estado al tanto de esto.

El subdirector de la Policía Municipal de Iguala es procesado

10 de Mayo - Francisco Salgado Valladares, ex subdirector de la Policía Municipal de Iguala, comparece ante un juez por su presunta participación en el ataque contra los estudiantes.

El secretario de Defensa dice que las operaciones militares no pueden ser comprometidas

26 de Mayo - La Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) declara que divulgar la información de los comandantes militares que supieron de los hechos a medida que ocurrían comprometería las operaciones militares en curso contra el crimen organizado y el narcotráfico. El secretario del Gobernación (Segob) también ha descartado anteriormente que se le otorgara permiso al GIEI para entrevistar al 27° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano.

Informe del GIEI sobre la tortura generalizada de los detenidos

29 de Junio - El GIEI afirma que aproximadamente 40 detenidos en relación con el caso muestran signos de haber sido torturados.

Las familias reanudan el diálogo con el gobierno

9 de Julio - Después de cuatro meses de suspensión del diálogo entre las familias y el procurador general de la República, se organiza una reunión, con el GIEI actuando como intermediario.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos publica informe

23 de Julio - La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) publica su informe sobre el caso, señalando las deficiencias de la investigación oficial, incluyendo que el procurador general no ha recopilado información básica sobre las víctimas; que muchos sospechosos en el caso no han sido adecuadamente investigados; que ha habido declaraciones limitadas obtenidas de los soldados del 27° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano; y que el ejército no ha estado ayudando en la búsqueda de los estudiantes. La Comisión condena las detenciones arbitrarias y el uso de tortura por parte de las autoridades para obtener confesiones.



Fotografía: guns.fandom.com

Se revela el tráfico ilegal de armas Heckler & Koch de Alemania

5 de Agosto - Se revela que fusiles de asalto traficados ilegalmente del fabricante alemán de armas Heckler & Koch se usaron durante la desaparición de los 43 estudiantes. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reemplaza las armas de las fuerzas policiales en Jalisco, Chihuahua, Guerrero y Chiapas, donde estas armas se usan ilegalmente.

El GIEI informa de la destrucción de videos

17 de Agosto - El GIEI afirma que hay fallas "serias y preocupantes" en la investigación oficial, incluida la destrucción de imágenes de videovigilancia que pudieron haber registrado la detención de los estudiantes. Los expertos lamentan que no se les haya permitido entrevistar a los soldados del 27° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano e indican deficiencias en las autopsias realizadas a las víctimas.



Fotografía: GIEI

En su primer informe, el GIEI afirma que la 'verdad histórica' es "científicamente imposible"

6 de Septiembre - El GIEI presenta los resultados de su investigación independiente. El informe de los expertos "Informe Ayotzinapa: Investigación y Primeras Conclusiones de las Desapariciones y Homicidios de los Normalistas de Ayotzinapa" señala que ha habido "serias irregularidades" en la investigación oficial, incluida la pérdida y el ocultamiento de pruebas, concluyendo que es "científicamente imposible" que los estudiantes hayan sido incinerados en el relleno de Cocula como afirman las autoridades. El GIEI dice que el grado de incineración evidente en los restos humanos entregados por las autoridades al laboratorio austriaco sólo puede lograrse en un crematorio. Los expertos revelaron que un oficial de inteligencia militar (OBI) dio una declaración a los investigadores el 3 de diciembre de 2014 de que había estado presente durante los eventos, informando en vivo a sus superiores militares. El presidente Enrique Peña Nieto publica en Twitter que el informe GIEI será tomado en cuenta.

"Hay pruebas científicas que ahora nos dicen que nuestros hijos no murieron en ese basurero como nos lo quiso hacer creer Murillo Karam con su verdad histórica que resultó ser una mentira histórica".

El portavoz de los padres, Felipe de la Cruz, en respuesta al informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), 6 de Septiembre

El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias censura al gobierno mexicano

16 de Septiembre - El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias censura al gobierno mexicano por su falta de avances en abordar el problema de las desapariciones. Para el Grupo de Trabajo, la desaparición de los 43, además de las investigaciones rezagadas y deficientes que han seguido, indican "con crudeza" la falta de reconocimiento por parte del gobierno mexicano de la magnitud del problema.

El procurador general dice que se identificó el ADN de un segundo estudiante

16 de Septiembre - La Procuraduría General de la República (PGR) informa que científicos forenses de la Universidad Médica de Innsbruck identificaron el ADN de un segundo estudiante, Jhosivani Guerrero de la Cruz, entre los restos encontrados en Cocula, pero se refiere a los hallazgos como "evidencia moderada", lo que significa que no se trata de un hallazgo concluyente. La Policía Federal arresta a Gildardo El Gil López Astudillo, presunto lugarteniente de Guerreros Unidos, por su presunta participación en la desaparición del 43.

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) pone en duda el resultado de ADN

17 de Septiembre - El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) declara que no consideran la identificación del estudiante Jhosivani Guerrero de la Cruz como un "resultado de identificación definitivo", aclarando que la importancia estadística de la coincidencia genética es baja e incluso más incierta debido a la los múltiples restos de víctimas de distintos incidentes de desaparición variedad hallados en el mismo lugar. El EAAF también vuelve a plantear "preguntas serias sobre el origen de las muestras analizadas", ya que enfatizan que no estaban presentes cuando supuestamente las pruebas se recuperaron del río San Juan.

"Somos pobres, pero no tontos. Ya no queremos más mentiras".

María de Jesús Tlatempa Bello, madre de José Eduardo Bartolo Tlatempa, 18 de Septiembre

El gobernador de Guerrero realizó investigación fraudulenta

23 de Septiembre - Tras la declaración del ex gobernador del estado de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, tomada casi un año después de los hechos en Iguala, la Procuraduría General del Estado de Guerrero reconoce que el gobierno del ex gobernador llevó a cabo una investigación fraudulenta del caso. Revelan que tras su llegada a la ciudad en la mañana del 27 de septiembre de 2014, se les ordenó no interferir en la investigación.

Las familias ayunan por 43 horas en la víspera de la reunión con el presidente Enrique Peña Nieto

23 de Septiembre - En la víspera de su reunión con el presidente Enrique Peña Nieto, los miembros de la familia comenzaron a ayunar durante 43 horas para exigir el regreso de sus hijos.

"The Ayotzinapa tragedy is one of the worst human rights tragedies in Mexico's recent history. It has exposed how anyone can be forcibly disappeared into thin air in the country with those in power focused on covering up the traces".

Erika Guevara-Rosas, the Director of Amnesty International's Americas Division, 23 de Septiembre



Fotografía: Diario Cambio.mx

La reunión de las familias con el presidente Enrique Peña Nieto termina abruptamente por la 'verdad histórica'

24 de Septiembre - La reunión exigida por las familias con el presidente Enrique Peña Nieto termina abruptamente por la negativa del presidente a aceptar las propuestas específicas de las familias, incluida la retractación por parte del gobierno de la 'verdad histórica' y la extensión del mandato del GIEI.

"No descansaremos, seremos una piedra en sus zapatos. No nos iremos a casa".

María de Jesús Tlatempa Bello, madre de José Eduardo, se dirigió a Peña Nieto, 25 de Septiembre



Fotografía: PetrohsVV

Primer aniversario de los hechos

26 de Septiembre - En el primer aniversario de los hechos, decenas de miles de ciudadanos se manifiestan en solidaridad con las familias, denunciando la falta de certeza sobre el destino de los 43.

"El cielo llora porque faltan estudiantes, 43 y muchos más".

Cristina Bautista, mother of Benjamin Ascencio Bautista, 26 de Septiembre

El procurador general anuncia una segunda investigación del relleno sanitario de Cocula

2 de Octubre - La Procuraduría General de la República anuncia una segunda investigación del relleno de Cocula.

"No puedo permitir que [los miembros del GIEI] interroguen a mis soldados que no cometieron hasta ahorita ningún delito… no puedo permitir que a los soldados los traten como criminales… Esa es mi posición y de ahí creo que no puedo ni debo salirme, porque perdería mucho de lo que soy".

El secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, 6 de Octubre

El procurador general crea nuevo equipo de investigadores

20 de Octubre - La responsabilidad de la investigación se transfiere de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) a un nuevo equipo de investigadores del subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad (SDHPDSC), Eber Omar Betanzos.

"Exigimos que el Grupo tenga las condiciones necesarias para cumplir su mandato, y si el Grupo considera que entre las condiciones está el tema de los militares y las entrevistas, consideramos que es adecuado facilitar y hacer que esta petición sea viable".

El comisionado de la CIDH, James Cavallaro, 28 de Octubre

Se extiende el mandato del GIEI

28 de Octubre - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) extiende el mandato del GIEI hasta el 30 de abril de 2016, dejando la puerta abierta para una nueva prórroga.

La Policía Federal arresta al alcalde de Cocula

29 de Octubre - El Ejército y la Policía Federal arrestan al alcalde de Cocula, Eric Ulises Ramírez, junto con el presunto líder de Guerreros Unidos, Adán Zenen Casarrubias Salgado, hermano de Sidronio Casarrubias Salgado. Dos meses después, el alcalde de Cocula es puesto en libertad.

El cuerpo de Julio César Mondragón Fontes es exhumado para una nueva autopsia

4 de Noviembre - El cuerpo de Julio César Mondragón Fontes es exhumado para que se pueda realizar una nueva autopsia y determinar claramente la causa de su muerte. El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), expertos de la oficina del procurador general y observadores de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) participan en la autopsia.

Inicia campaña de desprestigio contra el GIEI

17 de Noviembre - Grupos de simpatizantes del Ejército Mexicano, la ultraderecha y los sectores conservadores inician una campaña de desprestigio contra el GIEI, que incluye a Claudia Paz y Paz, a Ángela Buitrago y a Carlos Beristain, a quienes acusan de ser "antimilitares" con base en sus registros establecidos de haber enfrentado a miembros poderosos del ejército y a funcionarios gubernamentales corruptos en sus respectivos países.



Fotografía: Des Informemonos.org

Las familias organizan una sentada de protesta

26 de Noviembre - Las familias y los estudiantes comienzan una protesta frente a la oficina del presidente Enrique Peña Nieto en Los Pinos.

El fiscal especial de la Procuraduría General comienza a investigar

27 de Noviembre - El fiscal especial de la Procuraduría General de la República (PGR) para el Caso Iguala comienza a investigar.

Presunto miembro de Guerreros Unidos es arrestado

3 de Diciembre - Orbelín Benítez Palacios es detenido. Se le acusa de ser parte de "Los Peques", una celda criminal que supuestamente pertenece a Guerreros Unidos, y de haber participado en las desapariciones.

2016

Presuntos asesinos de Julio César Mondragón Fontes son arrestados

22 de Enero - Las fuerzas federales en Iguala detienen a Bernabé Sotelo Salinas, Cruz Sotelo Salinas y Mauro Taboada Salgado como presuntos autores materiales de la muerte de Julio César Mondragón Fontes y de la desaparición de los 43.

Las familias comienzan una nueva búsqueda

26 de Enero - Las familias comienzan una nueva búsqueda de los 43 en Iguala.



Fotografía: EAAF

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) presenta sus hallazgos en el relleno de Cocula

9 de Febrero - El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) presenta su informe "Dictamen sobre el basurero de Cocula", rechazando por completo la "verdad histórica" de que los estudiantes que fueron incinerados en el relleno de Cocula. El EAAF concluye que es imposible que una hoguera capaz de incinerar cuerpos se haya llevado a cabo en el relleno sanitario, entre otras cosas, por la evidente ausencia de daños proporcionales a la vegetación adyacente y otros elementos circundantes. Los expertos argentinos afirman además que no pueden verificar o dar cuenta de la cadena de custodia de los restos supuestamente recuperados del río San Juan. El informe de la EAAF indica que la relación del río con el relleno sanitario no se puede demostrar, ya que esta relación se basa únicamente en la declaración de un sospechoso detenido ilegalmente que fue sometido a tortura y luego llevado al sitio de una manera violatoria de sus derechos y del debido proceso. El informe del EAAF indica que los investigadores federales, en violación de acuerdos anteriores, han visitado unilateralmente el relleno sanitario de Cocula para recopilar pruebas balísticas y muestras de suelo sin informar al EAAF, lo que representa una "grave irregularidad". El EAAF no encontró nada al buscar en el mismo lugar donde, más tarde, la PGR supuestamente descubrió una provisión de casquillos de bala (42). El EAAF afirma que el gobierno mexicano sólo ha buscado evidencia que se ajuste al escenario propuesto.

El GIEI acusa a las autoridades de ocultar el progreso en la investigación

21 de Febrero - El GIEI acusa a las autoridades de manipular la información para ocultar el avance de los expertos en la investigación. Condenan los ataques personales que se realizan contra los expertos.

El procurador general anuncia un tercer estudio del relleno sanitario de Cocula

28 de Febrero - La Procuraduría General de la República (PGR) informa que está realizando un tercer estudio del relleno de Cocula, pero se niega a revelar la identidad de los investigadores.

Informe de país de la CIDH destaca las desapariciones forzadas

2 de Marzo - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publica su informe de país sobre México. El informe de la CIDH "La situación de los derechos humanos en México" dice que México atraviesa una grave crisis de derechos humanos con un énfasis particular en el problema de las desapariciones, en particular las desapariciones forzadas. El informe también menciona el problema de las ejecuciones extrajudiciales y la tortura, así como la falta de acceso a la justicia y la impunidad en México. En referencia a Ayotzinapa, la CIDH dice que tanto el Ejército Mexicano como la Policía Federal pudieron haber estado coludidos con el crimen organizado en la desaparición de los estudiantes.

El procurador general tergiversa el informe de los expertos en incendios

1 de Abril - La Procuraduría General de la República (PGR) presenta unilateralmente fragmentos seleccionados de un informe de expertos en incendios, comisionado conjuntamente, sobre el relleno de Cocula como si fuera un respaldo concluyente de la "verdad histórica". El GIEI y más tarde los expertos del EAAF reprochan a la oficina del procurador general por romper los acuerdos previos y por tergiversar los hallazgos de los expertos en incendios, el EAAF reiteró que los restos encontrados en el relleno de Cocula no son los de los estudiantes.

El gobierno mexicano se niega a extender el mandato del GIEI

1 de Abril - El gobierno mexicano rechaza formalmente la extensión del mandato del GIEI.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos implica a la Policía Municipal de Huitzuco

14 de Abril - Un informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) revela que la Policía Municipal de Huitzuco también participó en las desapariciones.

"Nosotros no sabíamos que la PGR había destruido cámaras de seguridad, que había un quinto autobús, que había playeras escondidas; todo eso lo descubrieron los expertos. Queremos pedirles total respaldo a los expertos porque no podemos permitir que el gobierno nos siga engañando".

Clemente Rodríguez Moreno, padre de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, en respuesta al final del mandato del GIEI, 22 de Abril



Fotografía: GIEI

El informe final del GIEI revela un video incriminatorio de Tomás Zerón de Lucio en el río San Juan

24 de Abril - El GIEI publica su segundo y último informe "Informe Ayotzinapa II: Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas". Revelan la existencia de un video de Tomás Zerón de Lucio, quien dirige la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General, en una visita al sitio del río San Juan, acompañado por un detenido, señalando una bolsa de plástico, el 28 de octubre, un día antes de que supuestamente se recuperara del río la bolsa de plástico con los restos de Alexander Mora Venancio. El informe del GIEI también revela que hubo actividad en siete de los teléfonos celulares de los normalistas después de la supuesta cremación de los estudiantes.

Las familias exigen que Tomás Zerón de Lucio sea investigado

28 de Abril 28th - Las familias exigen al presidente, Enrique Peña Nieto, y a la procuradora general, Arely Gómez, despidan a Tomás Zerón de Lucio de su cargo en la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General y que sea investigado por delitos relacionados con obstrucción de la justicia. La ONU y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) niegan haber presenciado las acciones de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el río San Juan. El GIEI recomienda que se despida a Tomás Zerón de Lucio.



Fotografía: GIEI

El GIEI debate el 'quinto autobús'

1 de Mayo - Las recomendaciones de seguimiento del GIEI se entregan a la Procuraduría General de la República (PGR). Mencionan un diferendo sobre el "quinto autobús", que las autoridades inicialmente excluyeron de la investigación y que ocultaron de los expertos. Cuando se les cuestionó acerca de este autobús a principios de junio de 2015, las autoridades aparentemente entregaron a los expertos un autobús distinto. El GIEI se refiere a la posible interrupción del tráfico transfronterizo de drogas a los Estados Unidos en autobuses como una explicación del ataque a los estudiantes y señala la existencia de juicios en Chicago contra miembros de Guerreros Unidos que utilizaron autobuses para contrabandear heroína.

Confesiones obtenidas bajo tortura

10 de Mayo - Associated Press da a conocer documentos en los que diez de los principales sospechosos en el caso, en tres de cuyos testimonios se basó en gran medida la "verdad histórica", denuncian haber sufrido golpizas, descargas eléctricas, asfixia parcial y amenazas de muerte de sus seres queridos, con el fin de obtener confesiones que fundamentaran la versión gubernamental de los hechos.

El mecanismo de seguimiento del GIEI es acordado

19 de Mayo - El gobierno federal y las familias acuerdan crear un mecanismo para monitorear las recomendaciones del GIEI. El mecanismo será coordinado por el relator para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).



Fotografía: Regeneracion

Las familias piden apoyo internacional

26 de Mayo - Las familias protestan frente a las embajadas en la Ciudad de México pidiendo apoyo internacional.

Presunto miembro de Guerreros Unidos es arrestado

21 de Junio - Juan 'El Indio' Salgado Guzmán, presuntamente implicado en los hechos, es detenido. Se dice que es el fundador de Guerreros Unidos y está acusado de delitos de crimen organizado.

Presunto miembro de 'Los Tilos' es arrestado

30 de Junio - Víctor Hugo Benítez Palacios es capturado. Se le considera el principal operador del grupo criminal Los Tilos, brazo armado de Guerreros Unidos.

La autopsia de Julio César Mondragón Fontes revela evidencia de tortura

11 de Julio - La comisión que realizó la segunda autopsia de Julio César Mondragón Fontes concluyó que fue torturado, un delito federal. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informa que Julio César Mondragón murió a consecuencia de las golpizas y que su rostro fue devorado por la fauna. El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), sin embargo, advierte que aunque la herida en su cuello muestra rastros de actividad de la fauna, también presenta indicios de una intervención de instrumentos de corte.

El seguimiento del GIEI comienza a funcionar

9 de Septiembre - El Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (MESA) de la CIDH inicia labores.

Investigador interno de la Procuraduría General es despedido

12 de Septiembre - César Chávez Flores, el visitador general (VG) de la Procuraduría General, que ha estado realizando la investigación interna de las irregularidades en la investigación del caso Ayotzinapa de la Procuraduría General de la República (PGR), fue destituido abruptamente de su cargo. Más tarde se reveló que el despido de César Chávez Flores fue en represalia por el contenido de su investigación interna, que revelaba serias irregularidades en la investigación y recomendaba que varias de las autoridades de la Procuraduría General involucradas en la investigación fueran investigadas y despedidas si se descubría la comisión de algún delito, incluido Tomás Zerón de Lucio.

El experto en incendios contratado por el GIEI vuelve a descartar la incineración en el relleno de Cocula

13 de Septiembre - Una investigación más amplia publicada en la revista Science por el especialista en incendios independiente José Torero, quien realizó el primer estudio de incendios en nombre del GIEI, nuevamente descarta la posibilidad de que los 43 hayan sido incinerados en el relleno de Cocula.



Fotografía: Archivo Universal

Tomás Zerón de Lucio renuncia y es promovido por el presidente Peña Nieto

14 de Septiembre - Peña Nieto nombra a Tomás Zerón de Lucio secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional horas después de que Tomás Zerón de Lucio presentara su renuncia a la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General. Las familias y sus representantes señalan que se trata de una "absolución anunciada" del funcionario, quien es ampliamente sospechoso de haber cometido graves irregularidades durante su mandato como jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y cuya presencia grabada en video en el sitio del río San Juan el día anterior a que los restos identificados del estudiante Alexander Mora Venancio fueran supuestamente descubiertos allí no ha sido explicada.

Las familias suspenden el diálogo con la procuradora general

16 de Septiembre - Las familias de los estudiantes se niegan a reanudar el diálogo con la procuradora general a menos que estén informados de los hallazgos de la investigación interna sobre el ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, y exigen que sea sancionado por sus acciones ilegales.

"Lo que es inaceptable, y sí lo rechazo categóricamente, es que se pretenda decir que todos estos eventos tienen una consigna de actuación del Estado y de fines de Estado… es completamente absurdo, aberrante".

El presidente Peña Nieto, 22 de Septiembre

La Procuraduría General anuncia una cuarta investigación de relleno de Cocula

23 de Septiembre - La Procuraduría General de la República (PGR) anuncia que pretende realizar una cuarta investigación del relleno de Cocula.

Segundo aniversario de los hechos

26 de Septiembre - Dos años después de los hechos, las familias marchan en protesta en la Ciudad de México.

El gobierno niega que la Policía Federal o el Ejército estén involucrados

1 de Octubre - El gobierno federal afirma que no hay pruebas que indiquen responsabilidad del Ejército o de la Policía Federal en las desapariciones.

Es detenido el jefe fugitivo de la policía municipal de Iguala

21 de Octubre - El ex jefe de la Policía Municipal de Iguala, Felipe Flores Velázquez, es arrestado en la casa de su familia en Iguala. La procuradora general de la República considera clave el arresto de Felipe Flores Velázquez, quien era jefe de la Policía Municipal de Iguala la noche de las desapariciones, para aclarar lo que sucedió esa noche y llevar a todos los responsables ante la justicia.

La procuradora general es reemplazada

25 de Octubre - La procuradora general de la República, Arely Gómez, es nombrada secretaria de la Función Pública (SFP) y es reemplazada por Raúl Cervantes Andrade.

MESA visita Ayotzinapa

11 de Noviembre - El Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (MESA) realiza su primera visita a la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa para presentar su plan de trabajo. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) insiste en que los soldados del 27° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano deben profundizar sus declaraciones.

Se revela que el libro de contactos de Guerreros Unidos contiene nombres de investigadores

12 de Noviembre - Se revela que un libro de contactos del presunto líder de Guerreros Unidos, Sidronio Casarrubias Salgado, contiene los nombres de Omar Hamid García Harfuch, nuevo jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General de la República (PGR) y jefe de la Policía Federal en Guerrero en el momento de los hechos, así como de Leonardo Vázquez, ex secretario de Seguridad Pública de Guerrero. El libro también contiene información que la Procuraduría General de la República ocultó al GIEI sobre el tráfico de narcóticos en autobuses de pasajeros de Iguala a los Estados Unidos. Luego de la revelación de los nombres contenidos en el libro de contactos, las familias exigen que los funcionarios mencionados sean investigados.

El secretario de la Defensa niega el acceso de MESA a los militares

29 de Noviembre - El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos, rechaza la posibilidad de que miembros del 27o Batallón de Infantería del Ejército Mexicano en Iguala testifiquen ante el Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (MESA).

Supuestos cargos de crimen organizado de Guerreros Unidos son revocados

1 de Diciembre - Debido a las irregularidades en su interrogatorio, incluida la tortura, un juez revoca la sentencia formal de prisión de Sidronio Casarrubias Salgado por cargos de crimen organizado y lavado de dinero, aunque sigue encarcelado por otros cargos.

Se filtra el contenido del informe de investigación interna

16 de Diciembre - El New York Times revela que el gobierno mexicano se niega a reconocer y ha suprimido las conclusiones de la investigación interna realizada por el visitador general de la Procuraduría General, César Chávez Flores. La investigación interna filtrada, según el New York Times, reveló una serie de "graves irregularidades" en la investigación, incluido el hecho de que el investigador principal [Tomás Zerón de Lucio] dirigió a un sospechoso para identificar la supuesta escena del crimen sin la presencia del abogado defensor, que la visita no documentada nunca se registró en el expediente del caso, y que el sitio quedó sin vigilancia por la noche. La investigación interna también encontró que a los sospechosos clave en el caso no se les otorgó el debido proceso y que de las confesiones obtenidas varias tenían idéntica redacción. El New York Times informa que el visitador general de la Procuraduría General, César Chávez Flores, también preguntó por qué la Policía Federal y el 27° Batallón de Infantería del Ejército Mexicano, que estaban ubicados cerca, no actuaron cuando la Policía Municipal atacó los autobuses de los estudiantes.

El Gobierno federal testifica ante la Cámara de Diputados

18 de Diciembre - El Gobierno federal testifica ante la Cámara de Diputados que la línea de investigación del ataque de Guerreros Unidos contra los estudiantes de Ayotzinapa proporciona la explicación de las desapariciones.



Fotografía: Grijalbo

Lanzamiento del libro 'La verdadera noche de Iguala'

18 de Diciembre - Lanzamiento del libro de la periodista Anabel Hernández, 'La verdadera noche de Iguala: La historia que el gobierno trató de ocultar', publicadi en inglés como 'Una masacre en México: La historia detrás de los cuarenta y tres estudiantes desaparecidos'. El libro presenta por primera vez la lista de servidores públicos involucrados en el uso de tortura durante la investigación, así como el caso específico de un detenido que habría sido asesinado como resultado de la tortura infligida por las autoridades federales, muy probablemente por la Marina.

2017

El procurador general minimiza las acusaciones de tortura

18 de Enero - El procurador general anuncia que ha realizado exámenes a ocho detenidos: de seis descarta signos de tortura; en los demás, admite ciertos actos de tortura física, pero rechaza el examen psicológico y sostiene que los ocho no pueden probar que hayan sido torturados psicológicamente.

Las familias se reúnen con el relator especial de la ONU sobre la situación de las y los defensores de derechos humanos

19 de Enero - Las familias se reúnen con el relator especial de la ONU sobre la situación de las y los defensores de los derechos humanos, Michel Forst, durante su visita a México.

La Jornada revela que el procurador general ocultó al GIEI evidencia del contrabando de drogas

23 de Enero - El periódico La Jornada revela que la Procuraduría General de la República (PGR) sabía que miembros del cartel de Guerreros Unidos utilizan autobuses para traficar drogas y que ocultó esa información al GIEI, el cual sugirió explorar esta línea de investigación.

La Cámara de Diputados se niega a investigar a Tomás Zerón de Lucio

7 de Febrero - La Comisión Especial de la Cámara de Diputados para el caso Ayotzinapa se niega a exigir una investigación más exhaustiva y expedita del ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General, Tomás Zerón de Lucio.

Las familias reanudan el diálogo con el gobierno

9 de Febrero - Después de seis meses de suspensión del diálogo, las familias se reúnen con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y con el procurador general, Raúl Cervantes Andrade.

El relator especial de la ONU sobre la tortura critica al gobierno mexicano

17 de Febrero - Luego de su visita a México, el relator especial de la ONU sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes emite un informe en el que critica al gobierno mexicano por no haber seguido las líneas de investigación sugeridas por el GIEI, incluyendo las relacionadas con la tortura de detenidos. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos-México (ONU-DH México) dice más tarde que tiene pruebas de que la Procuraduría General de la República (PGR) torturó a detenidos.



Fotografía: Reforma

Audiencia de la CIDH sobre el caso Ayotzinapa

17 de Marzo - En una audiencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el caso Ayotzinapa, las familias acusan al gobierno mexicano de seguir ocultando información valiosa en la investigación de la desaparición. Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), pide a las familias que acepten la 'verdad histórica'.

Las familias realizan una sentada de protesta

20 de Abril - Las familias llevan a cabo una protesta indefinida frente a la sede de la Procuraduría General de la República (PGR) después de que una reunión entre los representantes legales de las familias y las autoridades terminara sin resultados satisfactorios.

Las familias desafían la impunidad de Tomás Zerón de Lucio

4 de Mayo - Las familias presentan una demanda constitucional contra la impunidad de Tomás Zerón de Lucio, cuya investigación administrativa está siendo conducida por la ex procuradora general Gómez González, ex superior de Tomás Zerón de Lucio. La investigación administrativa se suspende en espera del resultado del juicio constitucional de amparo promovido por las familias, que se presenta contra la decisión de la Visitaduría General de la Procuraduría General de la República que exime a Tomás Zerón de Lucio de ser procesado por delitos graves.

El gobierno implementa tardíamente la tecnología lídar

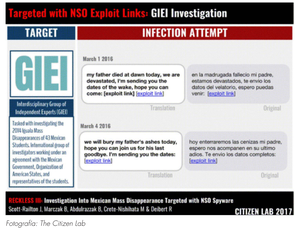
8 de Mayo - 31 meses después de su desaparición, la Procuraduría General de la República (PGR) anuncia que implementará la tecnología lídar para expandir la búsqueda de los 43 estudiantes a un área de más de 60 km2 en los alrededores de Iguala.

Las familias retiran la protesta

16 de Mayo - La Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Gobernación (Segob) acuerdan seguir cuatro líneas de investigación sugeridas por el GIEI y destacadas por las familias, luego de lo cual las familias retiran la protesta que mantenían frente a la oficina del procurador.

Los nombres del libro de contactos del cartel están siendo investigados

24 de Mayo - Se anunció que la Visitaduría General (VG) de la Procuraduría General está investigando al personal de la Procuraduría General de la República (PGR) para ocultar a las autoridades de investigación y al GIEI la existencia del libro de contactos que pertenece al presunto líder de Guerreros Unidos, Sidronio Casarrubias Salgado.



Fotografía: The Citizen Lab

Se revela el uso del programa de espionaje Pegasus

19 de Junio - El New York Times revela que destacados defensores de los derechos humanos, incluidos abogados del Centro Prodh, periodistas y activistas anticorrupción, han sido infectados con un programa de espionaje adquirido por el gobierno mexicano. Unos días después, se revela que el ex procurador general Murillo Karam y el ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, participaron en la adquisición del software espía.



Fotografía: GIEI

El gobierno mexicano admite que los teléfonos celulares siguieron activos

6 de Julio - En una audiencia sobre el caso Ayotzinapa en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el gobierno mexicano admite que los teléfonos celulares de nueve de los 43 estudiantes desaparecidos permanecieron activos después de la medianoche, momento en el cual, según la "verdad histórica", habrían sido incinerados. El gobierno mexicano también afirma que se está investigando el tráfico internacional de drogas en autobuses.

El GIEI informa haber recibido mensajes con el programa espía Pegasus

Julio 6th - El GIEI informa que ha recibido mensajes que contienen el software espía Pegasus y que fueron enviados a sus teléfonos celulares.

Expertos de las Naciones Unidas denuncian el uso del software espía Pegasus por parte del gobierno mexicano

19 de Julio - Un grupo de expertos de alto nivel de la ONU solicita al gobierno de México que lleve a cabo una investigación transparente, independiente e imparcial sobre las denuncias de espionaje contra defensores de derechos humanos, activistas y periodistas, incluido el GIEI.

El procurador general dice que se agotaron las líneas de investigación

25 de Septiembre - El procurador general de México anuncia que las líneas de investigación solicitadas por las familias se han agotado.

Tercer aniversario de los hechos

26 de Septiembre - Al reconocer que la nación está de luto, las familias lideran una manifestación silenciosa en apoyo de las víctimas del terremoto del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México.

El Procurador General renuncia y deja el puesto vacante

16 de Octubre - El procurador general Raúl Cervantes Aguirre renuncia en medio de un debate político nacional sobre la creación de una nueva institución independiente para reemplazar la Procuraduría General. El puesto de procurador general queda vacante tras su renuncia.

Se extiende el mandato de MESA

28 de Noviembre - Funcionarios gubernamentales acuerdan prorrogar el mandato del Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (MESA) de la CIDH hasta 2018.

2018

Fin de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados para el Caso Ayotzinapa

3 de Febrero - IEn una acción coordinada, todos los partidos políticos, incluidos PRI, PAN, PRD y PVEM, deciden poner fin al trabajo de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados para el caso Ayotzinapa. El actual presidente de la Comisión Especial, Cándido Ochoa Rojas (PVEM), alienta al grupo de diputados a suspender su reunión por un período de nueve meses.

Muere la madre de un estudiante desaparecido

4 de Febrero - Minerva Bello Guerrero, madre del estudiante desaparecido Everardo Rodríguez Bello, muere sin saber el destino de su hijo.



Fotografía: Ai Weiwei Studio

Ai Weiwei se reúne con las familias

6 de Febrero - Durante una visita a México, el artista Ai Weiwei se reúne con representantes de las familias de los 43 estudiantes. Después de la reunión, decide filmar una película documental que cuenta su historia en colaboración con el Centro Prodh, investigadores locales, profesionales del cine y la productora mexicana No Ficción. La película pretende mostrar el impacto humano de los hechos de Iguala en las familias y compañeros de clase de los estudiantes, cuyas vidas han cambiado de manera irrevocable debido a la crisis de las desapariciones forzadas en México.

El gobierno mexicano comparece ante la CIDH

2 de Marzo - Durante las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el gobierno mexicano se compromete a "llegar a conclusiones este año" en el caso Ayotzinapa. Esto es interpretado por las familias como un anuncio por parte del gobierno de que podría potencialmente "archivar" el problema para que no interfiera en el proceso electoral.



Fotografía: Fundar

Estudio psicosocial de las familias de Ayotzinapa destaca el trauma

Marzo 14th - Fundar Centro de Análisis e Investigación presenta el informe psicológico completo "Yo sólo quería que amaneciera: impactos psicosociales del caso Ayotzinapa". Entre los puntos principales del informe se encuentra que un equipo multidisciplinario, que documenta el impacto psicosocial del caso Ayotzinapa en los diversos grupos de víctimas, ha encontrado procesos que provocan traumas derivados de las acciones de las autoridades durante el curso de la investigación. El equipo pide al gobierno mexicano que erradique prácticas dañinas como la constante repetición de la 'verdad histórica' de las autoridades.

"No se puede resolver graves violaciones de derechos humanos cometiendo otras graves violaciones de derechos humanos".

Jan Jarab, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, México (ACNUDH-México), 15 de Marzo



Fotografía: OHCHR

Informe sobre la tortura del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

15 de Marzo - Jan Jarab, representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos-México (ONU-DH México) presenta el informe de la ONU-DH "Doble injusticia: Informe sobre violaciones de los derechos humanos en la investigación del caso Ayotzinapa", en el cual la ONU dice que ha encontrado pruebas significativas de ejecuciones extrajudiciales, así como de tortura generalizada de los numerosos detenidos. Para al menos 34 personas detenidas en el caso de Iguala, el informe dice que hay "fuertes elementos de convicción" de que han sido sometidos a tortura. De los 129 detenidos, se han examinado 63 casos y sólo en 12 de ellos no se ha encontrado ningún indicio de tortura.

"Para quienes caminamos con los padres, este conjunto de atroces ilegalidades que encontró la ONU ponen en entredicho la llamada 'verdad histórica' de la Procuraduría General de la República, que fabricó una mentira histórica al acudir a la tortura para crear un montaje".

Mario Patrón, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, 15 de Marzo

"No se puede construir una verdad bajo tortura. No tiene sustento. Seguimos exigiendo al Gobierno federal la verdad de dónde están nuestros hijos".

Emiliano Navarrete, padre de José Angel, en respuesta al informe de la ONU, 16 de Marzo

Los mensajes telefónicos de Guerreros Unidos revelan que sus jefes en Chicago supieron de las desapariciones en tiempo real

12 de Abril - Los mensajes telefónicos celulares interceptados intercambiados entre presuntos miembros del cartel de la droga Guerreros Unidos y proporcionados por las autoridades de los Estados Unidos revelan que la desaparición de los 43 estudiantes fue conocida en tiempo real por los líderes del cartel en Chicago. Los agentes de control de drogas de los Estados Unidos obtuvieron los mensajes, incluidos los de los días posteriores al evento, mediante intercepciones electrónicas en una investigación de narcóticos de 15 meses realizada en los Estados Unidos, y posteriormente los proporcionaron al gobierno mexicano. Los mensajes interceptados contienen nuevos detalles sobre los hechos, incluidos los nombres de los miembros del cartel involucrados, la exigencia de los jefes de Chicago de que participara la policía municipal de los pueblos vecinos y sus órdenes para que el procurador del estado de Guerrero y otros funcionarios estatales intervinieran en su apoyo. Esta información demuestra claramente que el crimen organizado internacional está implicado y en connivencia con las autoridades.

El gobierno mexicano niega la tortura

7 de Mayo - El gobierno mexicano reprocha a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, México (ONU-DH), el reciente informe "Doble injusticia" que detalla la tortura generalizada.

Los empleados de Heckler & Koch comparecen ante un tribunal alemán

14 de Mayo - Seis ex empleados del fabricante de armas alemán Heckler & Koch comparecen ante un tribunal en Alemania por la venta ilegal de varios miles de armas a México. Las armas en cuestión fueron utilizadas durante la masacre de estudiantes en 2014.

Tribunal Federal Colegial ordena una Comisión de Verdad y Justicia

4 de Junio - En un hecho sin precedentes, un Tribunal Federal Colegiado ordena la creación de una Comisión de Investigación de la Verdad y la Justicia para el caso Iguala, concluyendo que la investigación de la Procuraduría General de la República (PGR) no fue expedita, efectiva, independiente ni imparcial. La PGR sostiene que los jueces que ordenan esto desconocen la división de poderes y las facultades de investigación y enjuiciamiento que incumben al Ministerio Público de la Federación.



Fotografía: CIDH

MESA presenta sus hallazgos

5 de Junio - El Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (MESA) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publica su primer informe: 'Informe de situación: Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa de la CIDH'. Entre sus principales puntos están el seguimiento del uso de autobuses en el tráfico de drogas transfronterizo, el uso del software espía Pegasus contra representantes de las familias y el GIEI y la evidencia de obstrucción de la justicia en el caso. La CIDH pide al gobierno mexicano que cambie su narrativa sobre el caso, dada la abrumadora evidencia en contra de la 'verdad histórica'.

Andrés Manuel López Obrador es electo presidente

1 de Julio - Andrés Manuel López Obrador gana las elecciones presidenciales mexicanas.

El gobierno federal se opone a la creación de la Comisión de la Verdad y la Justicia

9 de Julio - El Gobierno federal inicia una ofensiva legal sin precedentes contra las sentencias judiciales que ordenan la creación de una Comisión de la Verdad y la Justicia al presentar más de doscientos recursos legales en su contra.

El Tribunal Federal Colegiado sostiene su decisión sobre la Comisión de la Verdad y la Justicia

12 de Julio - El Tribunal Federal Colegiado determina que, por ley, ni siquiera la Suprema Corte puede modificar o revocar su fallo para crear una Comisión de la Verdad y la Justicia.

La Suprema Corte de Justicia declara que puede revisar la decisión sobre una Comisión de Verdad y Justicia

17 de Julio - La Suprema Corte de Justicia se reserva su facultad para revisar un recurso extraordinario en los fallos que ordenan la creación de la Comisión de la Verdad y la Justicia. El Tercer Tribunal Unitario sostiene que la PGR no puede cumplir con el fallo y lo devuelve, dejando la última palabra a la Suprema Corte.

Las familias se manifiestan frente a la oficina del procurador general

23 de Agosto - Las familias se manifiestan frente a la oficina del procurador general para exigir la reapertura de la investigación y el cumplimiento de la sentencia judicial del Tribunal Federal Colegiado que ordena la creación de una Comisión de la Verdad y la Justicia.

"Sean un militar, armada, sea un servidor publico, un gobernador. No puede haber impunidad y ése es el compromiso de nuestro presidente electo Andrés Manuel López Obrador y del equipo de gobierno, y espero que entre todos y todas hagamos realidad este cambio para la vida digna y con paz en todo Guerrero y todo el país".

El senador Alejandro Encinas Rodríguez, designado subsecretario de Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación (Segob), 28 de Agosto

"En lo personal, y con el dolor que causa y con lo que significa la pena para los padres de familia, yo estoy en la convicción de que pasó justamente lo que la investigación arrojó".

El presidente Peña Nieto, en el contexto de su último informe presidencial ante el Congreso, 29 de Agosto

MESA visita Ayotzinapa

3 de Septiembre - MESA presenta a las familias de los 43 normalistas el informe sobre el primer año del Mecanismo Especial de Seguimiento al Asunto Ayotzinapa (MESA) y junto con la ONU-DH y la CNDH rechazan la "verdad histórica". El evento para la presentación del informe se lleva a cabo en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos". Las organizaciones de derechos humanos presentes están de acuerdo en la necesidad de que el gobierno entrante explore las líneas de investigación que el gobierno federal actual se ha negado a investigar.

Tribunal Federal dice que las autoridades deben reabrir la investigación

19 de Septiembre - El Tribunal Federal Colegiado ratifica por unanimidad su decisión de que las autoridades deben cumplir con la orden de restablecer la investigación y crear una Comisión de la Verdad y la Justicia. Dictaminan que la comisión debe tener controles externos, incluyendo la representación de las familias y el apoyo de organizaciones internacionales.

El presidente electo Andrés Manuel López Obrador solicita el regreso del GIEI

20 de Septiembre - El presidente electo Andrés Manuel López Obrador solicita formalmente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que continúe su asistencia y cooperación en la investigación, incluido el regreso del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).



Fotografía: Ai Weiwei Studio

Cuarto aniversario de los hechos

26 de Septiembre - En el cuarto aniversario de los hechos, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador se reúne con las familias en la Ciudad de México, prometiendo crear una comisión de verdad y justicia para decretar que toda la administración pública colabore en el caso y solicitar la asistencia de la ONU y la CIDH. Por la tarde, hay una marcha masiva de protesta del Ángel de la Independencia al Zócalo.

Tribunal Federal descarta las declaraciones obtenidas bajo tortura

25 de Octubre - Un juez federal dictamina que 83 declaraciones hechas por la mayoría de las personas acusadas de haber desempeñado un papel en la desaparición y presunta muerte de los estudiantes deben omitirse en la investigación de Ayotzinapa, debido a la evidencia de que los derechos humanos de los acusados han sido violados, de distintas maneras, por la Policía del Estado de Guerrero, agentes de la Procuraduría General de la República (PGR), la Policía Federal y personal del Ejército y la Marina. El juez afirma que la mayoría de los acusados han sido sometidos a torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como a arrestos ilegales o a detenciones ilegales prolongadas, en ocasiones a los tres.

Los detenidos clave de la 'verdad histórica' son liberados

26 de Octubre - Debido a la evidencia insuficiente, Agustín García Reyes, alias El Cheje o El Chereje; Jonathan Osorio Cortés, alias El Jona; Patricio Reyes Landa, alias El Pato, y Salvador Reza Jacobo, alias Lucas o El Wereke son liberados. La Procuraduría General de la República (PGR) consideró que todos ellos eran figuras clave en la construcción de la "verdad histórica" del relleno de Cocula.

El informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos resalta la tortura

28 de Noviembre - El informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos destaca las inconsistencias en la investigación del vertedero de Cocula de la Procuraduría General de la República (PGR) y critica el centrarse una vez más en la investigación del relleno de Cocula, que ha sido desacreditada de tiempo atrás. El informe de la CNDH también llama la atención sobre el gran número de casos de tortura entre los detenidos.

"Las autoridades violentaron el derecho a la verdad de las víctimas y de la sociedad al formular o difundir declaraciones sesgadas o información parcial o falsa, lo cual desorientó, confundió y generó incertidumbre en la opinión pública, propiciando que las víctimas fueran revictimizadas".

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, 28 de Noviembre

Andrés Manuel López Obrador asume la presidencia

1 de Diciembre - Andrés Manuel López Obrador asume el cargo de presidente número 58 de México. Durante su toma de posesión se refiere a la necesidad de resolver las desapariciones de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El presidente Andrés Manuel López Obrador intenta militarizar la seguridad pública

2 de Diciembre - El presidente Andrés Manuel López Obrador anuncia un plan de reforma constitucional que permitiría a los militares formar una Guardia Nacional para ser utilizada en asuntos de seguridad pública. La propuesta del presidente es recibida con críticas de organizaciones de derechos humanos que la ven como un intento de militarizar aún más la aplicación de la ley en el país. Un mes antes, la Suprema Corte de México anuló una polémica ley similar adoptada en 2017, dictaminando que la medida es un intento inconstitucional de normalizar el uso de las fuerzas armadas en asuntos de seguridad pública.



Fotografía: Televisa News

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordena la creación de la Comisión de la Verdad y la Justicia

3 de Diciembre - Andrés Manuel López Obrador, en su primer decreto público como presidente, ordena la creación de una Comisión de la Verdad y la Justicia para el caso Ayotzinapa, que será coordinada por Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población en la Secretaría de Gobernación (Segob). La comisión decretada incluirá a las familias de los estudiantes y sus defensores y liderará una nueva investigación realizada por la oficina del Fiscal Especial, considerando todas las líneas de investigación, incluidas aquellas que fueron ignoradas o descartadas por el gobierno anterior.

"Nos hemos propuesto que no exista impunidad ni en el caso de Ayotzinapa, ni en ningún otro caso, porque ése es el compromiso de acabar con la corrupción y la impunidad en el país".

El presidente Andrés Manuel López Obrador, 3 de Diciembre

"Le pedimos a usted como padre que nos ayude y nos saque de este basurero donde nos dejó Peña Nieto… Gánese la confianza de todos los mexicanos, señor, no confiamos en nadie, pero tenemos esperanza en que usted sea más humano".

María Martínez Ceferino, madre de Miguel Ángel Hernández Martínez, en respuesta a Andrés Manuel López Obrador, 3 de Diciembre

2019



Fotografía: Telemundo20

Instalación de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa

15 de Enero - Se instala la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa decretada por la presidencia. Están presentes las familias de los estudiantes desaparecidos, heridos y asesinados, así como las organizaciones que los acompañan, Centro Prodh, Tlachinollan, Fundar y Serapaz. Durante la inauguración, la secretaria de Gobernación reitera la voluntad política del gobierno federal entrante para aclarar la verdad del caso, "en el menor tiempo posible, humana, legal y científicamente". Durante el acto, el presidente de la Comisión, el subsecretario Alejandro Encinas, comentó que "La única verdad sobre el caso Ayotzinapa es que todavía no hay verdad".

El presidente Andrés Manuel López Obrador anuncia el fin de la guerra contra las drogas en México

30 de Enero - El presidente Andrés Manuel López Obrador declara oficialmente el fin de la guerra contra las drogas en México, diciendo que el país ya no dará prioridad a la lucha contra los capos de la droga, sino que se centrará en reducir las tasas de homicidios y en mejorar la seguridad pública. Su anuncio es recibido con escepticismo, considerando el continuo despliegue de las Fuerzas Armadas.

"No hay guerra, oficialmente ya no hay guerra… Nosotros queremos la paz y vamos a conseguirla. No se ha detenido a capos, porque ésa no es nuestra función principal. La función principal del gobierno es garantizar la seguridad pública".

El presidente Andrés Manuel López Obrador, 30 de Enero

El gobierno mexicano anuncia un nuevo plan para el Sistema Nacional de Búsqueda (SNB)

4 de Febrero - Funcionarios mexicanos anuncian un plan para una nueva base de datos del Sistema Nacional de Búsqueda forense (SNB) para facilitar la búsqueda en curso de las decenas de miles de personas desaparecidas en todo el país.

Termina el juicio de Heckler & Koch

21 de Febrero - Termina, tras diez meses, el juicio de los ex empleados del mayor fabricante de armas de Alemania, Heckler & Koch. Tres de los cinco acusados por su participación en la venta ilegal de rifles de asalto G36 a México entre 2006 y 2009, incluidos los ex directores generales de la compañía, han sido absueltos, mientras que dos empleados administrativos fueron declarados culpables y recibieron penas de prisión suspendidas. La compañía Heckler & Koch fue multada con 3.7 millones de euros, el valor aproximado de las armas en el momento de su venta.